



GOBIERNO DE MÉXICO

UNIDAD DE CORRESPONDENCIA
C O M U
DE LOS JUZGADOS DE DISTRITO

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR

2023 AGO -9 P 6: 46

EN MATERIA ADMINISTRATIVA EN LA CIUDAD DE MEXICO

Ciudad de México, 9 de agosto de 2023

000195
VALDEZ DE SELLO
SUJETO A REVISION
DE LOS DOCUMENTOS
2023 AGO -9 PM 6: 47
C.C. J.D.M.A.
CIUDAD DE MEXICO.

Martín Adolfo Santos Pérez
Juez Octavo de Distrito en Materia Administrativa
en la Ciudad de México
Presente

[Handwritten signature]

No tengo duda que usted actúa como juez de consigna. Me refiero a su resolución promovida por los abogados de Claudio X. González y su pandilla a favor de la señora Xóchitl Gálvez. Usted, señor juez, me ordena, así como a la Secretaría de Hacienda, al SAT, a la Unidad de Inteligencia Financiera y a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, a callar, a censurar información que debe ser pública y que obtuve como parte del enorme acervo de mensajes y documentos que recibo diariamente de la ciudadanía.

Me acusa de "propiciar un discurso de odio" todo por dar a conocer la existencia de contratos firmados en los últimos nueve años por empresas de Xóchitl Gálvez y su familia por más de mil 400 millones de pesos de los cuales el 70% se celebraron en la Alcaldía Miguel Hidalgo, demarcación donde casualmente ella fungió como jefa delegacional entre 2015 y 2018.

Advierte "malicia efectiva" de mi parte, pero el de la malicia efectiva es usted.



Fue usted quien se ha dedicado a proteger delincuentes y promover decisiones de grupos de intereses creados que afectan el interés público y dañan al pueblo;

Fue usted quien concedió una suspensión a Joaquín Guzmán Loera para evitar su extradición a Estados Unidos;

Fue usted quien ordenó el desbloqueo de las cuentas bancarias del ex alcalde de Benito Juárez, Christian Von Roehrich por el caso del "cartel inmobiliario";

Fue usted quien ordenó modificar el plan nacional de vacunación contra COVID-19 en la etapa más crítica de la pandemia, calificándolo de "simplista";

Fue usted quien permitió que las tabacaleras se impusieran a la salud pública autorizando la comercialización de cigarrillos electrónicos y el consumo de tabaco en restaurantes;

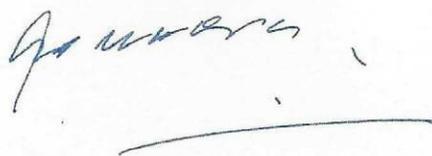
Fue usted quien pretendió suspender el programa piloto para aplicar el Plan de Estudios para Preescolar, Primaria y Secundaria del ciclo 2022-2023;

Fue usted quien echó abajo la prohibición de incluir personajes infantiles en los empaques de los productos "chatarra";

Fue usted quien quiso impedir que las Fuerzas Armadas participaran en labores de seguridad pública hasta 2024, durante el proceso de conformación de la Guardia Nacional.

Ya sé que ustedes, los supuestos defensores de la ley, se escudan en el llamado “Estado de Derecho”, que no es más que un “estado de chueco”, y que la justicia no les importa; sin embargo, para nosotros el fin principal es desterrar la corrupción y conseguir la felicidad del pueblo.

Le informo que enviaré este escrito al Consejo de la Judicatura Federal para que pueda investigar su actuación que evidencia su deshonestidad propia de conservadores y su claro interés político de afectar el proyecto que represento y que millones de mexicanas y mexicanos apoyaron con su voto en 2018 y que siguen respaldando.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "García", with a horizontal line underneath it.